



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLALIBADO

Por acuerdo de la Junta Administrativa de Villalibado de fecha 14 de marzo de 2011, se anula el expediente de contratación para arrendamiento de fincas agrícolas, cuyo anuncio de convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40 de 28 de febrero de 2011, debido a error de interpretación en la duración del anterior contrato de arrendamiento vigente.

En Villalibado, a 16 de marzo de 2011.

La Alcaldesa Pedánea,
M.^a Adoración Gutiérrez Barbero